



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **533** DE
(**23 SEP 2019**)

Por la cual se modifica la fecha de unas elecciones

El Rector de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

En uso facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el artículo 9º, del Decreto 0902 de 2013, por el cual se aprueba la modificación de la Estructura de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se determinan sus dependencias, y en el artículo 33 del Acuerdo a) del Acuerdo 05 de 2013, "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones números 430, 431, 432, 433, 472, 473 y 474 de 2019, se convocó a elección de los Representantes de los estudiantes Consejo Académico, principal y suplente, en los Consejos de Facultad de Electromecánica, Procesos Industriales, Mecánica y Especializaciones, y de los profesores en Consejo Académico, principal y suplente, en los Consejos de Facultad de Mecánica, Sistemas y Especializaciones, respectivamente.

Que, para hoy lunes 23 de septiembre de los corrientes se tiene prevista la elección de los representantes de los profesores en el Consejo Académico, principal y suplente, y en Consejos de facultad de Mecánica, Sistemas y Especializaciones.

Que, por situación de orden público por el paro nacional de conductores que se adelanta en el día de hoy lunes 23 de septiembre de 2019, se hace necesario modificar fecha de la citada jornada de elección.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar la fecha de la elección de los representantes de los profesores en el Consejo Académico, principal y suplente, en los Consejos de Facultad de Mecánica, Sistemas y Especializaciones, para el día jueves 26 de septiembre de 2019, de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. tanto en las instalaciones de Carvajal como de la sede central de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PULÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

23 SEP 2019

El Rector,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Claudia Palacios, Auxiliar Administrativo
Revisó: Dolly Andrea Lugo, Profesional apoyo jurídico
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IP B	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	---------	-----------------------	---	---------------------------	---